



Editorial

Los Tratados sobre Derechos tienen Derecho a ser Respetados

Por Eugene Lapointe

Parentemente, todos estaban listos para criticar a los cinco aborígenes de la tribu Makah quienes cazaron recientemente cinco ballenas grises. Esto se debería a la frustración por el reconocimiento por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América del tratado de Neah Bay de 1855.

El conflicto actual surge a partir de la denuncia judicial presentada por un grupo de activistas por los derechos de los animales solicitando que el Gobierno de los EUA debería incluir una exención dentro del acta de protección de los mamíferos marinos (Marine Mammals Protection Act) para contemplar lo acordado en el antiguo tratado. Ante la carencia de un foro imparcial que pueda determinar quien tiene razón, la corte, a través del noveno circuito, sentenció que el reclamo de los activistas era correcto. Esto causó revuelo e indignación, ya que los tratados están por sobre las leyes federales o estatales.

Si se hubiera apelado a esa decisión, seguramente la sentencia habría sido revertida. No obstante las autoridades de aplicación siguieron adelante y comenzaron a trabajar sobre

la inclusión de esa exención. Ya han transcurrido varios años y la situación continua siendo incierta, ya que los abogados no encuentran cómo fundamentar la exención.

Por lo tanto, lo que tenemos hoy es un conflicto legal. Por una lado, la ley otorga claramente al pueblo Makah el derecho a cazar. El tratado aun existe. Por el otro, el noveno circuito reescribe una ley. Y en el medio, el pueblo Makah que espera pacientemente que un grupo de americanos no-nativos (los activistas) discute con otro grupo de no-nativos (el gobierno federal) la suerte de sus derechos.

Entonces, cuáles son los fundamentos para sancionar a estos cinco cazadores Makah si éstos se ajustaron al tratado de Neah Bay? La caza de mamíferos marinos no solo está autorizada por el tratado sino también por la Comisión Ballenera Internacional.

Lo que finalmente no está acorde con la ley es solicitar una exención en una nueva Ley, de algo que ya está contemplado en un Tratado que es anterior y que no ha sido derogado por dicha Ley. Además, está debidamente documentado que la población de ballenas grises de las costas de América del Norte es abundante y no hay razón por la cual no puedan ser utilizadas.

En mi opinión, no son los cinco valientes cazadores quienes deben estar bajo la mira, sino el sistema jurídico de los Estados Unidos de América. ■

Indice

Editorial Por Eugene Lapointe

Los Tratados sobre Derechos tienen Derecho a ser RespetadosPágina 1

Carta a los Representantes de las Naciones Unidas sobre el Medio AmbientePágina 2

Países Latinoamericanos analizan el desarrollo de BiocombustiblesPágina 4

Luchan en el sur contra la desertificación patagónicaPágina 3

Los rusos a los saltos: son los mayores consumidores de carne de canguro del mundo.....Página 5

Merluza (*Dissosticus spp*) argentina 2007

- Las restricciones del esfuerzo deben ser una parte de las medidas a adoptar.....Página 5

Carta a los Representantes de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente

!! Abandonen el lujo, abandonen el exceso del consumo; no sólo piensen en el dinero, piensen en la vida, en el futuro de la humanidad", declaró el presidente Evo Morales en la primera de las sesiones de la Asamblea General dedicada al cambio climático.

Al hacer una convocatoria a los líderes, gobiernos y pueblos del planeta, el primer presidente indígena de Bolivia, dijo que "el planeta, la madre tierra, no puede ser una mercancía". Respetemos a nuestra Madre Tierra.

Hermanas y hermanos Presidentes y Jefes de Estado de las Naciones Unidas:

El mundo tiene fiebre por el cambio climático y la enfermedad se llama modelo de desarrollo capitalista. Mientras en 10.000 años la variación de dióxido de carbono (CO₂) en el planeta fue de aproximadamente un 10 por ciento, en los últimos 200 años de desarrollo industrial, el incremento en las emisiones de carbono ha sido de un 30 por ciento. Desde 1860, Europa y Norteamérica han contribuido con el 70 por ciento de las emisiones de CO₂. El 2005 ha sido el año más caluroso de los últimos mil años en el planeta.

Diferentes investigaciones demuestran que de 40.170 especies vivas estudiadas, 16.119 están en peligro de extinción. Un pájaro de cada ocho puede desaparecer para siempre. Un mamífero de cada cuatro está amenazado. Un anfibio de cada tres puede dejar de existir. Ocho crustáceos de cada diez y tres insectos de cada cuatro están en riesgo de extinguirse. Vivimos la sexta crisis de extinción de especies vivas en la historia del planeta Tierra y, en esta ocasión, la tasa de extinción es 100 veces más acelerada que en los tiempos geológicos.

Ante este futuro sombrío, los intereses transnacionales proponen seguir como antes y pintar la máquina de verde, es decir, seguir con el crecimiento y el consumismo irracional y desigual generando más y más ganancias sin darse cuenta de que actualmente estamos consumiendo en un año lo que

el planeta produce en un año y tres meses. Ante esta realidad, la solución no puede ser el maquillaje ambiental.

Para mitigar los impactos del cambio climático leo en informes del Banco Mundial que hay que acabar con los subsidios a los hidrocarburos, ponerle precio al agua y promover la inversión privada en los sectores de energía limpia. Nuevamente quieren aplicar las recetas de mercado y privatización para hacer negocios con la propia enfermedad que estas políticas producen. Lo mismo sucede en el caso de los biocombustibles puesto que para producir un litro de etanol se requieren 12 litros de agua. De igual forma, para procesar una tonelada de agrocombustibles se necesita, en promedio, una hectárea de tierra.

Ante esta situación, nosotros - los pueblos indígenas y los habitantes humildes y honestos de este planeta- creemos que ha llegado la hora de hacer un alto para reencontrarnos con nuestras raíces, con el respeto a la madre tierra; con la Pachamama como la llamamos en los Andes. Hoy, los pueblos indígenas de América Latina y del mundo estamos convocados por la historia para convertirnos en la vanguardia de la defensa de la naturaleza y de la vida.

Estoy convencido de que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada recientemente después de tantos años de lucha, tiene que pasar del papel a la realidad para que nuestros conocimientos y nuestra participación nos ayuden a construir un nuevo futuro de esperanza para todos. Quién sino los pueblos indígenas podemos señalar el rumbo de la humanidad para la preservación de la naturaleza, de los recursos naturales y de los territorios que habitamos ancestralmente.

Necesitamos un golpe de timón de fondo y a nivel mundial para dejar de ser los condenados de la tierra. Los países del norte tienen que reducir sus emisiones de carbono entre un 60 y un 80 por ciento si queremos evitar que la temperatura de la tierra suba más de 2 grados en lo que queda de siglo

Continuación en la página 3

Published by IWMC World Conservation Trust, 3 Passage Montriond, 1006 Lausanne, Switzerland. Distributed free every month to supporters of IWMC and the World Conservation Trust Foundation. Editor-in-Chief, Dr. Janice Henke. Advertising enquiries, subscription requests, article submissions, letters and comments should be sent to iwmc@iwmc.org. Please include name, email address and organization in all correspondence. Copyright © 2007 IWMC World Conservation Trust.

Continuación de la página 2

provocando que el calentamiento global alcance proporciones catastróficas para la vida y la naturaleza.

Tenemos que crear una Organización Mundial del Medioambiente con fuerza vinculante, y disciplinar a la Organización Mundial del Comercio empeñada en llevarnos a la barbarie. Ya no podemos seguir hablando de crecimiento del Producto Bruto Nacional sin tomar en cuenta la destrucción y el derroche de los recursos naturales. Tenemos que adoptar un indicador que permita considerar, de manera combinada, el Índice de Desarrollo Humano y la Huella Ecológica para medir nuestra situación medioambiental.

Hay que aplicar fuertes impuestos a la superconcentración de la riqueza y adoptar mecanismos efectivos para su redistribución equitativa. No es posible que tres familias tengan ingresos superiores al PIB conjunto de los 48 países más pobres. No podemos hablar de equidad y justicia social mientras continúe esta situación.

Los Estados Unidos y Europa consumen, en promedio, 8.4 veces más que el promedio mundial. Por ello, es necesario que bajen sus niveles de consumo y reconozcan que todos somos huéspedes de una misma tierra; de la misma Pachamama.

Sé que no es fácil el cambio cuando un sector extremadamente poderoso tiene que renunciar a sus extraordinarias ganancias para que sobreviva el planeta Tierra. En mi propio país sufro, con la frente en alto, ese sabotaje permanente porque estamos acabando con los privilegios para que todos podamos "Vivir Bien" y no mejor que nuestros semejantes. Sé que el cambio en el mundo es mucho más difícil que en mi país, pero tengo absoluta confianza en el ser humano, en su capacidad de razonar, de aprender de sus errores, de recuperar sus raíces y de cambiar para forjar un mundo justo, diverso, inclusivo, equilibrado y armónico con la naturaleza. ■

Evo Morales Ayma
Presidente de la República de Bolivia

Luchan en el sur contra la desertificación patagónica

Fue presentado en la Provincia de Río Negro el Proyecto de Manejo Sustentable de Ecosistemas Áridos y Semiáridos para el Control de la Desertificación en la Patagonia. En esa presentación, las autoridades coordinaron los detalles de la próxima puesta en marcha del proyecto en Río Negro, la cual está prevista para principio del 2008. Cabe señalar que este Proyecto busca controlar la desertificación en la Patagonia extra-andina a través de la implementación de prácticas para un manejo sustentable de las tierras (MST).

De esta forma se plantea mitigar las causas y los efectos negativos de la degradación del suelo, que se producen principalmente por el sobrepastoreo y el uso inapropiado del recurso.

El proyecto incluye el equipamiento a las provincias patagónicas, capacitaciones, transferencia de tecnología para técnicos y productores, la creación de un quehacer del manejo ovino y un sistema único de monitoreo de desertificación.

Con la ejecución del mismo, se busca promover el uso productivo con manejo sustentable del suelo y la rehabilitación de áreas degradadas orientado a la conservación de los recursos naturales y culturales.

En este sentido, el 14 y 15 de noviembre se realizará en la ciudad de Buenos Aires, un taller de inicio del proyecto en el que participarán las seis provincias patagónicas incluidas en este programa.

El Proyecto de Manejo Sustentable de Ecosistemas Áridos y Semiáridos para el Control de la Desertificación en la Patagonia corresponde a un Proyecto GEF (Global Environment Facility) del UNDP (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) y cuenta con una donación de más de 5 millones de dólares de este organismo para su funcionamiento.. ■

Fuente: Agrodinario

Países Latinoamericanos analizan el desarrollo de Biocombustibles

Veinte países de Latinoamérica se comprometieron a seguir "impulsando con énfasis" el desarrollo de los biocombustibles con apoyo de instituciones financieras multilaterales, durante un foro sobre energías limpias en San Salvador.

"Hay un convencimiento por parte de los países en que cada día es más necesario impulsar el desarrollo de los biocombustibles, es una realidad que no podemos apartar y que, afortunadamente, está ganando más respaldo entre los que necesitan los biocombustibles y entre aquellas instituciones que pueden apoyar con fondos para su desarrollo", aseguró el secretario de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Alvaro Ríos.

Los biocombustibles son combustibles líquidos producidos a partir de biomasa, es decir, de productos agrícolas. Ríos, ex ministro de Hidrocarburos de Bolivia, señaló que en Latinoamérica se presentan "varias" opciones de producción de biocombustibles a partir de materia prima como la caña de azúcar, el maíz, el higuierillo, la palma africana y la soja".

El seminario latinoamericano de biocombustibles, fue organizado por la OLADE y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

El director general del IICA, Chelston Brathwaite, recordó que a nivel mundial la demanda por el petróleo se incrementa y cada día es más difícil cubrirla, por lo que se vuelve "imperativo" el "rápido desarrollo de los biocombustibles". "La contaminación global por causa de las emanaciones de gases de los hidrocarburos es enorme, y ese es uno de los muchos factores que deben sopesar los países, pues los biocombustibles son mucho menos dañinos", remarcó Brathwaite. No obstante, Brathwaite no habló sobre la expansión de la superficie cultivable y la pérdida de biodiversidad.

Datos revelados durante el seminario indican que la demanda mundial de petróleo es de 120 millones de barriles por día, y que la tendencia es que en 2020 esa demanda crezca a 170 millones de barriles diarios. Vemos que nadie habló de reducir el consumo, sino que todos asumen que hay un mercado creciente que debe ser suplido cueste lo que cueste.

El especialista en energías renovables del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Arnaldo Vieira, señaló que la institución mantiene abierto el acceso a créditos para el desarrollo de iniciativas empresariales privadas en el área de energías renovables como los biocombustibles.

Según Vieira, el BID otorga carteras de créditos a entidades privadas de hasta unos 10 millones de dólares para financiar proyectos energéticos. "Hoy si alguien quiere financiar una planta de biocombustibles puede hacerlo, es una facilidad adicional que concede el banco", remarcó el especialista del BID. El funcionario indicó también que, el BID anunciará próximamente un programa denominado "Energía Verde", el cual contempla colocar una cartera de unos 300 millones de dólares para financiar proyectos de biocombustibles en Latinoamérica.

No obstante todo estas voluntariosas declaraciones de "ayuda al financiamiento" no deben engañar al común de la gente. Se entiende que los países que más consumen deberán reducir su consumo, sino, el biocombustible no traerá más que desiertos agrícolas y pérdida de biodiversidad, y lo que no es menor, menos alimentos para el ser humano. ■

Fuente: IWMC.LAC

|| Fuente: AFP - NAP

Los rusos a los saltos: son los mayores consumidores de carne de canguro del mundo

La exportación de carne de canguro es un negocio que mueve más de 200 millones de dólares. La Federación de Rusia, que vive desde la caída de la URSS (1991) una grave crisis agropecuaria, importa una tercera parte de la carne de canguro que Australia exporta anualmente, según estadísticas oficiales.

A diferencia de otros países importadores, como Francia, Alemania o Bélgica, donde el canguro es un plato exótico y bastante caro, los rusos utilizan la carne de ese marsupial para hacer salchichas y embutidos. La carne de canguro tiene poca grasa - menos de un 2%-, lo que la convierte en ideal para utilizarla como ingrediente en productos cárnicos procesados, además de que tiene muchas proteínas, hierro y zinc. A los rusos que la han probado, la carne de canguro les recuerda a la del alce, animal que habita en la tundra rusa y siberiana, y que aún sirve de alimento para algunos de los pueblos que viven en el Círculo Polar Ártico. La mayoría de las importaciones de carne de canguro van a parar a Siberia y el Lejano Oriente ruso, donde los problemas de suministros de carne son mucho más agudos que en el resto del país.

De hecho, la demanda ha aumentado de tal modo en los últimos tres años, que Australia sólo puede satisfacer una cuarta parte de las necesidades del sector en Rusia, ávido de una carne que es mucho más barata que la de vacuno. Por esta razón, algunos empresarios en la región de los Urales se están planteando seriamente criar canguros en Rusia, aunque los expertos ponen en duda la viabilidad de esa iniciativa, debido a las diferencias climáticas con Australia.

Según cifras oficiales, en Australia aún existen entre 25 y 30 millones de canguros, la capacidad de supervivencia de ciertas especies -en particular el canguro rojo gigante, habitual de los zoológicos- se ve amenazada por la agresiva política de control de su población por parte del Gobierno.

Hay que mantener los ojos abiertos sobre este tipo de utilización. Si las comunidades locales no están involucradas y no existe un plan de manejo que contemple la conservación de los canguros y su utilización sustentable, estaremos frente a un problema. ■

Fuente: IWMC-LAC

Merluza (*Dissosticus spp*) argentina 2007 - Las restricciones del esfuerzo deben ser una parte de las medidas a adoptar

La Resolución 14/2007 impactó sorpresivamente sobre la pesquería de merluza común argentina, añadiendo restricciones de esfuerzo a la previa Resolución 920/2006 con el objeto de reducir los desembarques en unas 25 mil toneladas más y proteger el área de desove de Isla Escondida, justo antes que termine el invierno y se inicie la primavera, cuando la reproducción es más activa, en un intento por recuperar índices aceptables de reclutamiento para el año que viene. Se retoma asimismo, expresamente, la obligación de usar "algún" dispositivo de selectividad en la pesquería de langostino.

Al 31 de julio se llevaban declaradas unas 167 mil toneladas de merluza, casi el 12 por ciento menos que en 2006. La proyección de estos números al 31 de diciembre permite suponer una declaración de captura final de 307

mil. Con el recorte de esfuerzo se busca achicar las estadísticas en unas 25 mil toneladas más, logrando una reducción frente a 2006 del 20 %.

Pero la reducción de esfuerzo también reduce los descartes y la perturbación en la zona reproductiva de Isla Escondida. Habrá que ver si la intención de reducir captura y descarte de juveniles en la pesquería de langostino esta vez se concreta en la práctica.

Aunque la preocupante situación del recurso hacía indispensable la adopción de medidas suplementarias, y cierta mejora de los controles no bastó para contener descartes y sub-reportes, del texto de la Resolución emergen algunas curiosidades semánticas y ausencias significativas.

Continuación en la página 6

Continuación de la página 5

Si bien por un lado no se modifica la captura máxima anual de 340 mil toneladas establecida por la Resolución 920, en los hechos se inhibe su cumplimiento al agregar 10 días de parada a la flota fresquera y 15 a la flota congeladora, lo que se reconoce taxativamente en los nuevos considerandos al declarar que “resulta necesario reducir la permanencia de la flota pesquera en el caladero para asegurar la disminución de la actividad extractiva”. Como la distribución de los cupos individuales es trimestral y el último se puede adelantar solo en un 15 por ciento, muy pocos completarán la cuota establecida.

Llama poderosamente la atención en los considerandos de la nueva resolución la total ausencia de menciones al trabajo técnico del INIDEP y al informe que, según declararon las autoridades de éste último, hace tiempo pusieron en manos de la Subsecretaría de Pesca.

Allí se expresa que “de la apreciación de los efectos resultantes de la [Resolución 920] en lo que va del presente período surge la necesidad de implementar medidas suplementarias tendientes al resguardo de la especie en cuestión, afianzando los recaudos a tomar al respecto, especialmente en las diferentes zonas de reproducción y de crecimiento, con la finalidad de asegurar la sustentabilidad de la pesquería, conservar el recurso, sostener la operatividad global de la flota y afianzar las posibilidades de trabajo”.

Sin embargo no se informa cómo se efectuó esa “apreciación de los efectos” ni quién la hizo ni exactamente de qué se trata. Tampoco hay información sobre la interacción entre las pesquerías de langostino y merluza. Aunque CeDePesca se ha orientado a respaldar las medidas que la presente administración adoptó desde 2005 en adelante con

relación a la pesquería de merluza, siempre se ha hecho notar también una tendencia a la arbitrariedad y la falta de transparencia en los procedimientos para tomar decisiones. La transparencia todavía en deuda

Existen algunos avances en la detección de las subdeclaraciones de buques congeladores en Puerto Madryn y de buques fresqueros en Mar del Plata. Hubo sanciones ejemplares: el jefe de distrito de Puerto Madryn fue suspendido, los buques recibieron paradas muy largas y se sustancian sumarios contra empresas y capitanes.

Sin embargo, la continuidad de tales medidas no está garantizada y aún falta mucho por hacer en materia de asegurar la confiabilidad y transparencia de la información pesquera: zonas de operación, desembarques por buque, partes de pesca, esfuerzo, deben ser datos de disponibilidad pública para que las auditorías de la Comisión de Descarga y la participación de los actores puedan contribuir seriamente al uso sostenible de este recurso.

La corrupción de un grupo muy importante de inspectores sigue atentando contra el interés general, sin que se observen hasta el momento medidas de fondo para corregir esa anomalía, particularmente el reemplazo de los inspectores embarcados por abordajes de Prefectura con inspectores de planta a bordo. Por otro lado, se sabe que en dos cursos sucesivos, un grupo de 70 nuevos observadores del INIDEP se prepara para mejorar el monitoreo de la pesquería en corto plazo, y esa noticia es muy bienvenida.

Fuente: CeDePesca